

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**43202** *Anuncio de la Notaría de don Pedro Martínez Pertusa, Notario de Murcia, por el que se publican las descripciones de los inmuebles hipotecados y la fecha de celebración de la tercera subasta para la venta extrajudicial de los mismos.*

Don Pedro Martínez Pertusa, Notario del Ilustre Colegio de Murcia, con residencia en dicha ciudad,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Murcia, en la calle San Cristóbal, número 3, 1.º, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las 29 siguientes fincas hipotecadas, titularidad de "Viviendas Edival, S.A.", todas ellas situadas en término municipal de Murcia, y todas ellas inscritas en la sección 7.ª del Registro de la Propiedad de Murcia-1:

1.- Rústica.- Trozo de tierra riego moreral, en Cabezo de Torres. De 17 áreas 95 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, si bien reciente medición ha resultado tener una cabida de 1906,12 m<sup>2</sup>. Finca 18.960. Ref. cat. 4492406XH6049S0001WH. Tipo 748.246,26 €.

2.- Rústica.- Solar en Cabezo de Torres de 8 áreas 30 centiáreas, y según reciente medición de 166,33 m<sup>2</sup>. Dentro de su cabida y linderos existen construidas una casa y una cocina. Finca 30.108. Ref. cat. 4494504XH6049S0001ZH y 4495702XH6049S0001HH. Tipo: 345.889,39 €.

3.- Una cuota de copropiedad de 19,1608% de rústica.- Un trozo de tierra moreral en Cabezo de Torres de 51 áreas y según reciente medición de 2104,62 m<sup>2</sup>. Finca 30.104. Ref. cat. 4497850XH6049N0001TI.

Tipo: 168.051,92 €.

4.- Rústica.- Un trozo de tierra moreral en Cabezo de Torres de 18 áreas 71 centiáreas y, según el catastro de 18 áreas 74 centiáreas. Según reciente medición tiene 944,23 m<sup>2</sup>. Finca 30.106. Ref. cat. 4492406XH6049S0001WH.

Tipo: 779.709,69 €.

5.- Rústica.- Terreno de 6 áreas y 79 centiáreas. Según medición reciente tiene 667,09 m<sup>2</sup>. Finca 23.420. Ref. cat.- 4497862XH6049N0001JI.

Tipo: 277.992,58 €.

6.- Rústica.- En Cabezo de Torres, un trozo de tierra de riego moreral, de 8 áreas, 46 centiáreas, y según reciente medición 951,78 m<sup>2</sup>. Finca 11.151. Ref. cat.- 4497884XH6049N0001MI. Tipo: 352.557,13 €.

7.- Rústica.- Un trozo de tierra de regadío en Churra, de 1956,48 m<sup>2</sup>, y según reciente medición 2060,90 m<sup>2</sup>, Finca 8.657. Ref. cat.- 4294676XH6049S0001JH. Tipo: 815.332,75 €.

8.- Rústica.- En Cabezo de Torres, una hacienda de tierra riego moral de 20 áreas 72 centiáreas. Finca 12.755. Tipo: 863.473,26 €.

9.- Rústica.- Trozo de tierra de regadío en Churra, de 11 áreas 85 centiáreas y

69 decímetros cuadrados. Finca 20.252. Ref. cat.- 4497876XH6049N0001QI. Tipo: 494.115,57 €.

10.- Rústica.- Trozo de tierra riego en Churra de 5 áreas 6 centiáreas y 62 decímetros cuadrados. En su interior hay una vivienda y almacenes. Finca 1.817. Ref. cat.- 4492455XH6049S0001OH. Tipo: 211.122,18 €.

11.- Rústica.- Trozo de tierra riego moreral en Cabezo de Torres de 17 áreas 94 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, y según reciente medición 1906,12 m<sup>2</sup>. Finca 10595. Ref. cat.- 4492412XH6049S0001YH y 4492406XH6049S0001WH. Tipo: 747.829,52 €.

12.- Rústica.- Un trozo de tierra en Cabezo de Torres, riego moreral, de 11 áreas 18 centiáreas, 23 decímetros cuadrados. Finca 11863. Tipo: 469.065,21 €.

13.- Rústica.- Un trozo de tierra moreral, con algunos frutales, en Churra de 39 áreas 84 centiáreas y según reciente medición 3973,12 m<sup>2</sup>. Finca 20.692. Ref. cat.- 4693901XH6049S0001SH y 4492432XH6049S0001JH. Tipo: 1.647.767,03 €.

14.- Rústica.- Trozo de tierra riego moreral en Cabezo de Torres de 15 áreas y 32 centiáreas y según reciente medición de 16 áreas 89 centiáreas y 39 decímetros cuadrados. Finca 12.306. Ref. cat.- 4492407XH6049S0001AH. Tipo: 638.436,79 €.

15.- Rústica.- Trozo de tierra rústica en Churra, de 3 áreas, 14 centiáreas, y según reciente medición 387,20 m<sup>2</sup>. Finca 15527. Ref. cat.- 4492440XH6049S0001HH. Tipo: 130.854,54 €.

16.- En Cabezo de Torres, un trozo de tierra riego moreral, de 8 áreas 46 centiáreas y según reciente medición 966,57 m<sup>2</sup>. Finca 10.411. Ref. cat.- 4497871XH6049N0001WI. Tipo: 352.557,13 €.

17.- En Cabezo de Torres, un trozo de tierra riego moreral de 8 áreas y 45 centiáreas y según reciente medición 985 metros 11 decímetros cuadrados. Finca 12.490. Ref. cat.- 4497880XH6049N0001PI. Tipo: 352.140,40 €.

18.- Un trozo de tierra riego en Churra, de 15 áreas, 19 centiáreas y 78 decímetros cuadrados y según reciente medición 1554,71 m<sup>2</sup>. Finca 3.564. Ref. cat.- 4497829XH6049N0001SI. Tipo: 633.343,38 €.

19.- En Cabezo de Torres, un trozo de tierra riego moreral de 9 áreas 24 centiáreas y según reciente medición 1081,75 m<sup>2</sup>. Finca 30.116. Ref. cat.- 4497874XH6049N0001YI. Tipo: 385.062,40 €.

20.- Un trozo de tierra riego moreral en Churra de 7 áreas y 79 centiáreas. Finca 10.828. Tipo: 324.635,94 €.

21.- Un trozo de tierra riego en Churra de 11 áreas 85 centiáreas y 69 decímetros cuadrados. Finca 20250. Ref. cat.- 4497869XH6049N0001AI. Tipo: 494.115,57 €.

22.- Un trozo de tierra riego moreral en Churra de una tahúlla. Finca 5452. Tipo: 465.908,84 €.

23.- Urbana.- En Cabezo de Torres, un trozo de tierra riego moreral de 11 áreas y 22 centiáreas y según reciente medición 1220,21 m<sup>2</sup>. Finca 12.753. Ref. cat.- 4492409XH6049S0001YH. Tipo: 467.575,77 €.

24.- Trozo de tierra riego moreral en Churra de 7 áreas y 47 centiáreas y según reciente medición 640,84 m<sup>2</sup>. Finca 1612. Ref. cat.- 4497808XH6049N0001GI. Tipo: 311.300,45 €.

25.- Tierra en Churra de 12 áreas y 50 centiáreas y según reciente medición 1229,03 m<sup>2</sup>. Finca 1609. Ref. cat.- 4497824XH6049N0001DI. Tipo: 512.174,05 €.

26.- Trozo de tierra moreral en Churra de 25 áreas y 16 centiáreas. Finca 5798. Ref. cat.- 4497867XH6049N0001HI. Tipo: 1.048.503,25 €.

27.- En Cabezo de Torres, un trozo de tierra riego moreral de 1342,25 m<sup>2</sup>. Finca 18.843. Ref. cat.- 4497875XH6049N0001GI. Tipo: 516.750,41 €.

28.- Un trozo de tierra riego moreral en Churra de 3937,12 m<sup>2</sup> y según reciente medición 4.158,38 m<sup>2</sup>. Finca 20.688. Ref. cat.- 4492425XH6049S0001RH. Tipo: 1.640.728,85 €.

29.- Trozo de tierra rústica en Churra, de 3 áreas 14 centiáreas y de reciente medición 387,20 m<sup>2</sup>. Finca 15.529. Ref. cat.- 4492440XH6049S 0001HH. Tipo: 130.854,54 €.

Tras haberse celebrado en mi despacho la primera subasta el día 11 de marzo de 2013, y la segunda el día 8 de abril de 2013, habiendo resultado ambas fallidas, quedó suspendida, a instancias de la entidad acreedora, la celebración de la tercera subasta, prevista para el día 6 de mayo de 2013. Habiendo sido solicitado posteriormente por la entidad acreedora la celebración de la subasta que resultó suspendida, se hace saber que la celebración de dicha tercera subasta tendrá lugar en mi notaría el día 19 de diciembre de dos mil trece, a las once horas, sin sujeción a tipo. Y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 27 de diciembre de 2013, a las 11 horas. La documentación y certificación a que se refieren los artículos 236a) y 236b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría, una cantidad equivalente al 20 por ciento del tipo de la segunda subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Murcia, 12 de noviembre de 2013.- Notario de Murcia.

ID: A130063601-1